



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 106/2026

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNAR A FRANKLIN MAURICIO TROCHE CLAVIJO COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, del Banco Central de Bolivia (BCB) y sus modificaciones.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 85/2026 de 23 de junio de 2026.

La Resolución de Directorio N° 170/2024 de 3 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que de acuerdo al numeral 1) del artículo 11 del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la toma de decisiones generales.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a Franklin Mauricio Troche Clavijo, como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Artículo 2.- Comunicar la designación que antecede, al Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.





DIRECTORIO

//2. R.D. N° 106/2026

Artículo 3.- Dejar sin efecto la Resolución de Directorio N° 170/2024 de 3 de diciembre de 2024.

Artículo 4.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 7 de julio de 2026

FDO. DAVID IVÁN ESPINOZA TORRICO, Claudia Haydee Pacheco Ayala, Dennise Sussan Martin Alarcón, Walter Fernando Orellana Rocha, Álvaro Alfonso Romero Villavicencio.

